



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

PEAR SOLUTIONS S.A.S.
NIT: 900.148.177-6
CALLE 99 No. 49 - 53 Piso 4
BOGOTÁ - COLOMBIA
TELÉFONO: 6015082339

factura.electronica@pearsolutions.com.co
Responsables de IVA - No somos auto retenedores
No efectuar retención de ICA, somos Grandes Contribuyentes SHD
RES. DDI-029334 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025
Actividad Económica 9511 tarifa 9.66
RÉGIMEN COMÚN

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL		FECHA FACTURA 12/02/2026	FECHA VENCIMIENTO 12/03/2026	FACT. DE VENTA PEA 1231
Dirección Factura: CR 30 N 25 90	Dirección Destino:	VENDEDOR	CLIENTE 899999061-9	TEL. CLIENTE 6012659725
		ORDEN DEL CLIENTE ENERO MESA 2026	CONDICION DE PAGO CREDITO 30 DIAS	

REFERENCIA	DESCRIPCION	% DTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
SERVICIOS	Prestar el servicio de administración, operación, implementación, soporte y mantenimiento de los data center y mesa de soluciones de TIC, para la plataforma tecnológica en los tres niveles de la SED	0.00	1.00	1,041,914,668.07	1,041,914,668.07

Prestar el servicio de administración, operación, implementación, soporte y mantenimiento de los data center y mesa de soluciones de TIC, para la plataforma tecnológica en los tres niveles de la secretaría de educación del distrito –SED. Mes de Enero

Subtotal: 1,041,914,668.07
Descuento: 0.00
Total IVA: 197,963,786.93
Rete fuente:
Rete IVA:
Rete ICA:
Valor Total: 1,239,878,455.00

Recargo del Interés legal vigente por pago posterior al vencimiento y 10% por cheques devueltos.
NO SE ACEPTAN DEVOLUCIÓN DE FACTURAS DESPUÉS DE 10 DÍAS DE SU RADICACIÓN
Esta Factura es un título valor según Ley 1231 de 2008

FIRMA CLIENTE

FIRMA Y SELLO CARTERA

RESOLUCIÓN DIAN 18764095699735 DE 2025/07/16 PEA 1001 HASTA PEA 2000
AUTORIZA FACTURA ELECTRÓNICA

ORIGINAL

CUFE: d6a3aa7d23afdb80bca20059e4e71cf700aa48a248468e8e9db42c8f569282c8fc3c2d77cc048d59225a2467635541f4

